ACUERDO No. 002
(23 DE DICIEMBRE DE 2020)

POR MEDIO DE LA CUAL SE APRUEBAN EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL GUAINÍA - ESCALAR S.A.S E.S.P. PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 2021,

La Junta Directiva de la Empresa de Servicios Públicos del Guainía "ESCALAR S.A.S E.S.P", en uso de sus atribuciones legales y en especial las que confiere la Ley 142 de 1994:

CONSIDERANDO:

1. Que, mediante autorización a la Gerente se aprueba que elabore el presupuesto de ingresos y gastos para la Empresa de Servicios Públicos del Guainía – ESCALAR S.A.S E.S.P para que desarrolle las funciones inherentes al objeto de la empresa, para la vigencia de dos mil veintiuno 2021 por valor de: **MIL SETECIENTOS SETENTA MILLONES QUINIENTOS CUARENTA MIL TRESCIENTOS VEINTICUATRO PESOS MCTE. ($1,770,540,324.00).**

2. Que analizados los supuestos técnicos, la justificación económica, los anexos y demás documentos presentados por la empresa y efectuando el correspondiente estudio económico.

ACUERDA:
PRIMERA PARTE

ARTICULO PRIMERO: Fíjese el presupuesto de ingresos de la Empresa de servicios Públicos del Guainía ESCALAR S.A.S E.S.P, para la vigencia fiscal comprendida entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2021, en la suma de **MIL SETECIENTOS SETENTA MILLONES QUINIENTOS CUARENTA MIL TRESCIENTOS VEINTICUATRO PESOS MCTE. ($1,770,540,324.00).** Así:

	DETALLE	APROPIACION INICIAL
1	**PRESUPUESTO DE INGRESOS**	**1,770,540,324**
101	APORTES Y TRANSFERENCIAS	1,000
102	RECURSOS PROPIOS APORTE DE SOCIOS	57,468,132
103	RENTAS CONTRACTUALES CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO 507 DE 2018	1,702,068,192
104	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	10,000,000
105	VENTAS DE OTOS SERVICIOS	1,000
106	RECUPERACIÓN DE CARTERA	1,000
107	DEVOLUCIONES	1,000
108	RECURSOS SGP CSF	-
109	SISTEMA GENERAL DE REGALIAS	
110	INGRESOS POR SERVICIOS	1,000,000

SEGUNDA PARTE

ARTICULO SEGUNDO: Apruébese el presupuesto de egresos de la Empresa de Servicios Públicos del Guainía ESCALAR S.A.S E.S.P, para la vigencia fiscal comprendida entre el 01 de enero al 31 de diciembre

de 2021, en la suma **MIL SETECIENTOS SETENTA MILLONES QUINIENTOS CUARENTA MIL TRESCIENTOS VEINTICUATRO PESOS MCTE. ($1,770,540,324.00).**

	DETALLE	APROPIACION INICIAL
211	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	1,770,540,324
2110011	GASTOS DE PERSONAL	1,145,237,324
21100111	SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A NOMINA	89,464,764
21100112	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	1,038,128,440
21100113	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA	17,644,120
2110021	GASTOS GENERALES	625,303,000
21100211	ADMINISTRATIVO ADQUISICION DE BIENES	88,502,000
21100212	ADMINSTRATIVO ADQUISICION DE SERVICIOS	457,401,000
21100213	IMPUESTOS COMTRIBUCIONES TASAS Y MULTAS	79,400,000
	TOTAL PRESUPUESTO	1,770,540,324

CAPITULO INDEPENDIENTE RECURSOS PDA

GASTOS DE INVERSION	
Plan Ambiental - SGP SSF	888,100,000
Plan de Gestión Social - SGP SSF	150,190,000
Plan de Gestión Riesgo - SGP SSF	150,000,000
Proyectos de Inversion del Plan Departamental de Agua Potable	21,367,544,969
Proyectos de Inversion del Plan Departamental de Agua Potable	3,000,000,000
TOTAL PRESUPUESTO	**25,555,834,969**

Los recursos descritos en el anexo informativo que refieren a aquellos pertenecientes al Plan Departamental de Aguas del Guainía, están sujetos a lo descrito en el Decreto No 1077 de 2015 subrogado por el Decreto No 1425 de 2019 y se mencionan de carácter explicativo conforme a las actividades atribuidas a Escalar S.A.S. E.S.P como Gestor.

ARTICULO TERCERO: DE LAS RESERVAS PRESUPUESTALES, CUENTAS POR PAGAR Y CIERRE PRESUPUESTAL: las reservas presupuestales, las cuentas por pagar y el cierre presupuestal de la Empresa de Servicios Públicos del Guainía – ESCALAR S.A.S E.S.P, deberán constituirse a más tardar el 20 de enero del año siguiente, mediante acto administrativo firmado por el ordenador del gasto y la contadora.

ARTICULO CUARTO: El presente acuerdo rige a partir del Primero (01) de enero al treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veintiuno (2021).

MARTIN ALONSO GARCÍA LOAIZA
Presidente de la Junta Directiva
Empresa ESCALAR S.A.S E.S.P

LUIS FELIPE VELÁSQUEZ ÁLVAREZ
Secretario Junta Directiva
Empresa ESCALAR S.A.S E.S.P

Proyecto: Nini Jhoana Salgado Camacho, Apoyo Profesional Contable y Financiero – Escalar S.A.S E.S.